

# EL EMPLEO EN LOS SERVICIOS: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS

Miguel GONZALEZ MORENO

**L**A década de los ochenta se ha perfilado como un claro ejemplo de un ciclo completo de actividad económica: comenzó con una profunda crisis económica, para iniciar posteriormente una prolongada e intensa recuperación y concluir con una fase recesiva, en la que nos hallamos actualmente. En lo referente al mercado de trabajo, esta etapa ha sido testigo de importantes *cambios estructurales* que, sin duda, dejarán sentir sus efectos en el futuro más inmediato: aumento de las modalidades atípicas de empleo, cambios en las situaciones profesionales, primeros indicios de importantes modificaciones en la oferta de trabajo —moderación de los crecimientos de la población activa y de las tasas de actividad femeninas y juveniles— y progresiva *terciarización* del empleo. Estas transformaciones han ido acompañadas por un conjunto de notas, unas de carácter positivo —el incremento del empleo y de la productividad, la moderación salarial, la disminución de los costes laborales unitarios, etc.—, y otras de tipo negativo —la persistencia del desempleo de larga duración, la escasa atención a las inversiones en capital humano, la extensión de la precariedad y de la flexibilidad del empleo, etcétera.

Estas consideraciones de tipo general son trasladables, en su mayoría, al mercado de trabajo del sector servicios español, que ha sido el gran protagonista en el decenio de los ochenta, puesto que se ha configurado como la principal fuente, y en determinadas coyunturas económicas la única, de creación de empleo en la economía española, tanto en la fase recesiva como, especialmente, en la expansiva. No obstante, en los actuales momentos de clara desaceleración económica y, por consiguiente, de retroceso del empleo, surgen algunos interrogantes básicos sobre el papel de los servicios en la década de los noventa: ¿Seguirán siendo éstos el motor fundamental de generación de empleo de la economía española? ¿Qué actividades terciarias serán las más dinámicas y cuáles las que posiblemente registren retrocesos?

El análisis de los *factores determinantes del empleo* en los servicios durante la presente década ha de conjugar dos variables: el legado de los ochenta y las previsiones para los noventa.

## EL LEGADO DE LOS OCHENTA

Durante el pasado decenio, el sector servicios español, siguiendo la trayectoria observada en el resto de países de la CE, ha incrementado considerablemente su peso

dentro de la estructura sectorial del empleo, pasando del 45,13 por 100 en 1980 al 55,07 por 100 en 1990; es decir, una ganancia de casi 10 puntos porcentuales, lo que supone un crecimiento del volumen de empleo terciario cercano a los dos millones de personas.

Pero detrás de estas cifras globales se esconden los comportamientos, muy distintos, de las diversas ramas de servicios, que nos van a revelar cuáles han sido y cuáles podrán ser las actividades terciarias más expansivas y las que se encuentran en retroceso; y dentro de cada una, es muy interesante comprobar la trayectoria del empleo atendiendo a las situaciones profesionales: asalariados (en los sectores público y privado) y no asalariados.

En el cuadro n.º 1 se recoge la evolución seguida por cada rama terciaria y la aportación —positiva o negativa— de cada una a la variación total del empleo en los servicios, desagregando dicha contribución por las diferentes situaciones profesionales. Del análisis de los datos estadísticos, se derivan las siguientes ideas:

- *Primera.* Las ramas de administraciones públicas y servicios a empresas han sido las más dinámicas durante la década de los ochenta, de forma tal que ambas representan el 26,57 por 100 del incremento total del empleo terciario entre 1980 y 1990. En el primer caso, el avance del empleo se debe al notable incremento de la demanda de servicios no destinados a la venta —sanidad, servicios sociales, etc.— suministrados por el Estado en base a decisiones políticas y que dependen, entre otros factores, del signo de la política presupuestaria. En el segundo caso, la razón explicativa radica en el espectacular avance de los servicios a la producción, entre los que habría que destacar aquellos servicios integrados dentro del proceso industrial —diseño, *marketing*, asesoría, etc.—; ello ha tenido como resultado una creciente *terciarización de la industria* y un fuerte desarrollo de las empresas de servicios —*industrialización de los servicios*—; en consecuencia, la creciente integración de las actividades industriales y terciarias hace que no tenga mucho sentido hablar de una economía de servicios o de una economía industrial.

- *Segunda.* Se aprecia un grupo de actividades cuya aportación al empleo ha sido negativa —transporte ferroviario, transporte marítimo y representaciones diplomáticas— o prácticamente nula —recuperación de productos, intermediarios del comercio, transporte aéreo, seguros, servicios personales y servicio doméstico—; lo que pone de manifiesto el intenso proceso de ajuste por el que han atravesado algunos servicios durante los años ochenta, y que continuará en los noventa.

- *Tercera.* Atendiendo a la situación profesional, se aprecia el gran protagonismo del sector público en la creación de empleo, dado que ha supuesto el 32,76 por 100 del incremento total registrado en los servicios, en tanto que dicha proporción ha sido del 49,87 por 100 para el empleo asalariado y del 17,37 por 100 para el no



CUADRO N.º 1

**EVOLUCION DEL EMPLEO POR RAMAS DE SERVICIOS 1980-1990: VARIACIONES ABSOLUTAS Y CONTRIBUCIONES RELATIVAS**  
(En miles de personas y porcentajes)

	Variación absoluta	Contribución a la variación	SITUACION PROFESIONAL			
			Asalariados			No asalariados
			Total	Sector privado	Sector público	
Comercio al por mayor .....	144,60	7,55	5,03	5,03	0,00	2,52
Recuperación de productos .....	5,80	0,30	0,18	0,18	0,01	0,12
Intermediarios del comercio .....	15,10	0,79	0,49	0,48	0,01	0,30
Comercio al por menor .....	228,70	11,94	10,27	10,26	0,02	1,67
Restaurantes y cafés .....	186,80	9,75	5,64	5,64	0,00	4,11
Hostelería .....	28,40	1,48	1,70	1,56	0,14	0,21
Reparaciones .....	24,90	1,30	0,10	0,08	0,03	1,20
Transporte ferroviario .....	- 32,80	- 1,71	- 1,69	- 0,18	- 1,51	- 0,02
Otros transportes terrestres .....	50,60	2,64	1,17	1,70	- 0,53	1,47
Transporte marítimo .....	- 17,40	- 0,91	- 0,85	- 0,85	- 0,01	- 0,06
Transporte aéreo .....	9,80	0,51	0,54	0,25	0,30	- 0,03
Actividades anexas al transporte .....	0,90	0,05	0,03	0,04	- 0,01	0,02
Comunicaciones .....	60,00	3,13	3,16	0,52	2,65	0,03
Instituciones financieras .....	32,40	1,69	1,67	1,57	0,10	0,02
Seguros .....	12,60	0,66	0,50	0,50	0,00	0,16
Aux. finan. y seg. act. inubl. ....	18,10	0,94	0,67	0,67	0,00	0,27
Servicios prestados a empresas .....	234,90	12,26	9,43	9,38	0,06	2,83
Alquiler de bienes muebles .....	14,30	0,75	0,48	0,49	- 0,01	0,27
Alquiler de bienes inmuebles .....	- 0,20	- 0,01	- 0,01	0,00	- 0,01	0,01
AA.PP., defensa y seguridad social .....	274,20	14,31	14,29	0,44	13,85	0,02
Servicios de saneamiento y similares .....	98,00	5,12	4,88	4,33	0,55	0,24
Educación e investigación .....	209,40	10,93	10,43	1,41	9,02	0,50
Sanidad y servicios veterinarios .....	150,40	7,85	7,14	1,01	6,13	0,71
Asistencia social y O.S.P. Comunidad .....	60,70	3,17	2,87	2,61	0,26	0,30
Servicios recreativos y culturales .....	77,80	4,06	3,46	1,82	1,63	0,61
Servicios personales .....	11,80	0,62	0,71	0,65	0,06	- 0,09
Servicios domésticos .....	19,00	0,99	0,37	0,31	0,05	0,63
Rep. diplomáticas y oficinas internacionales ..	- 3,10	- 0,16			- 0,05	- 0,13
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.915,70</b>	<b>100,00</b>	<b>82,67</b>	<b>49,87</b>	<b>32,76</b>	<b>17,37</b>

Fuente: EPA, y elaboración propia.

asalariado. Estos datos muestran dos características relevantes del empleo terciario español: por un lado, la notable y decisiva presencia del sector público, lo que confiere al empleo en los servicios un alto grado de impermeabilidad a las variaciones coyunturales, pues una buena parte de la ocupación escapa a los criterios del mercado, y por otro lado, la importancia del empleo no asalariado, que contribuye a que el sector servicios se constituya en una *actividad refugio* en momentos de aguda crisis económica.

Sin embargo, estos datos no ponen de relieve qué ramas han sido las más expansivas y cuáles las que se encuentran en declive. A tal fin, es preciso relativizar la trayectoria seguida por cada actividad terciaria y enmarcarla dentro de lo ocurrido en el resto de países de la CE para, de esa forma, analizar posibles similitudes y diferencias.

Teniendo en cuenta el aumento o disminución, entre 1980 y 1990, de la proporción que representa cada rama con respecto al empleo total —variaciones de la estruc-

tura del empleo—, podemos establecer un cuadro de actividades terciarias en expansión o en declive. En este sentido, nos hemos visto obligados a utilizar datos referidos solamente al empleo asalariado, puesto que a escala de la CE —en concreto, para siete países comunitarios— el único estudio disponible y desagregado se concreta en esa situación profesional (OCDE, 1989). Partiendo de esa restricción, en el esquema 1 se han sistematizado los resultados obtenidos. Claramente se observan algunas similitudes (las más) y diferencias (las menos) entre las actividades terciarias españolas y comunitarias en expansión, en declive, o bien que han permanecido invariables.

En cuanto a las *similitudes*, podemos ver cómo, durante los años ochenta, tanto en España como en la CE el dinamismo en el empleo terciario se ha debido a los servicios no destinados a la venta (Administración pública, defensa y seguridad social; saneamiento; educación e investigación; sanidad; asistencia social, y servicios recreativos y culturales), a los servicios prestados a las



**ESQUEMA 1**  
**ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN EXPANSION Y EN DECLIVE:**  
**EMPLEO ASALARIADO**

	ESPAÑA			CEE		
	E	I	D	E	I	D
Comercio al por mayor						
Recuperación de productos						
Intermediarios del comercio						
Comercio al por menor						
Restaurantes, cafés y hostelería						
Reparaciones						
Transporte ferroviario						
Otros transportes terrestres						
Transporte marítimo						
Transporte aéreo						
Actividades anexas al transporte						
Comunicaciones						
Instituciones financieras						
Seguros						
Auxiliares financieros, seguros, inmobiliarias						
Servicios a empresas						
Alquiler bienes muebles						
Alquiler bienes inmuebles						
Administraciones públicas, Defensa y Seguridad Social						
Saneamiento y similares						
Educación e investigación						
Sanidad y servicios veterinarios						
Asistencia social						
Servicios recreativos y culturales						
Servicios personales						
Servicio doméstico						
Representaciones diplomáticas						

Nota: (E) rama de expansión; (I) rama sin alteraciones, y (D) rama en declive.



empresas y a las comunicaciones. Igualmente, se observa que existe una serie de actividades que en los dos ámbitos se encuentran en declive (reparaciones; transporte marítimo; transporte ferroviario, y actividades anexas al transporte) o en estancamiento (recuperación de productos; transporte aéreo; servicios personales, etcétera).

Por lo que respecta a las *diferencias*, éstas se concentran fundamentalmente en las ramas de la distribución comercial, que, durante los años ochenta, se han expandido con moderación en nuestro país, mientras que en la CE han retrocedido. Este hecho revela las disparidades existentes entre la estructura comercial española y la comunitaria, y cómo es probable que, en un próximo futuro, la necesaria adecuación de nuestra estructura comercial a la de la CE atenúe la creación de empleo en estas actividades.

## PERSPECTIVAS PARA LOS NOVENTA

Examinada brevemente la herencia de los ochenta, cabe interrogarse por las perspectivas para la presente década. A nuestro juicio, tres factores de muy diversa índole pueden determinar la evolución del empleo en los servicios: *a)* el legado de los ochenta; *b)* la incidencia de las nuevas tecnologías, y *c)* la constitución de un mercado común de servicios dentro de la unión económica y monetaria.

*a)* La cuestión central es si las actividades terciarias más dinámicas durante los años ochenta lo seguirán siendo en los noventa. Ciertamente, las ramas generadoras de empleo no serán muy diferentes, pero es posible que no lo hagan con la misma intensidad. Al respecto, cabe hacer algunas puntualizaciones. *Primera*, no es previsible que los servicios públicos crezcan en la misma proporción, pues la política macroeconómica de convergencia, en especial la política presupuestaria, no propiciará un incremento notable del empleo público; y desde un punto de vista más general, las perspectivas de crecimiento del empleo en los servicios públicos dependerán de las respuestas políticas que se den a los debates sobre el Estado del bienestar, y del tamaño y papel del sector público en una economía como la española. Y *segunda*, el fenómeno de la *industrialización de los servicios* ha supuesto que determinadas ramas de éstos —los servicios a empresas, fundamentalmente— sean altamente dependientes de la actividad en el sector industrial; por consiguiente, la trayectoria futura dependerá del pulso económico que se registre en el sector secundario, que, según las previsiones realizadas por diferentes organismos, no será tan acelerado como el experimentado en la pasada década. Estas previsiones, un tanto sombrías, parecen confirmarse en los inicios de los noventa, como se ha reflejado recientemente en OCDE (1991), donde se comprueba cómo el empleo en las dos actividades citadas comienza a desacelerarse en varios países de la OCDE.

*b)* Según determinados estudios —Barras (1986) y OCDE (1988)—, el que en los años noventa se produzca o no una expansión ocasionada por los servicios y basada en la aplicación de las nuevas tecnologías de la información (NTI) dependerá de que el sector sea capaz de generar *nuevos productos de servicios*, y de que se lleven a cabo inversiones en infraestructuras de telecomunicaciones. En concreto, las perspectivas de creación de empleo en los servicios, con motivo de la aplicación de las NTI, son inciertas y dependen de las fases por las que atraviesan dichas tecnologías en su relación con los servicios. En la primera fase, las aplicaciones de las NTI van dirigidas a aumentar la eficiencia en la prestación de los servicios existentes; por lo cual, es de suponer que en esta primera etapa se produzca una destrucción de empleo, pues estas aplicaciones son innovaciones de proceso que ahorran trabajo y costes, e intensifican el uso del factor capital. La segunda etapa se caracteriza también por innovaciones de proceso, tendentes a mejorar la calidad de los servicios, y la incidencia neta sobre el empleo es, en general, neutral. Y la tercera fase lleva a innovaciones de productos que originan nuevos servicios, lo que tendrá un efecto positivo sobre el empleo. Por razones obvias, las consecuencias futuras que las NTI pueden tener para el empleo en los servicios son, en el momento presente, muy difíciles de calibrar con exactitud, y el efecto neto es incierto; los resultados diferirán de unos servicios a otros atendiendo a variables como los costes, la estructura ocupacional, la intensidad del capital, las formas de prestación del servicio, etcétera.

*c)* Dentro del proceso general de la unión económica y monetaria europea, constituirá un gran reto la consecución de un *mercado común de servicios*, porque, de cara a la realización del mercado único, los servicios en general, y los ligados a la producción en particular, desempeñarán un papel clave por varios motivos:

- 1) Por la importancia absoluta y relativa que los servicios han alcanzado en las economías europeas.
- 2) Porque es un sector cuya dinámica no depende sólo del resto de sectores, sino que posee una trayectoria propia.
- 3) Porque es un sector que tiene un alto valor estratégico, puesto que reúne en su seno ramas tan básicas para la actividad económica como el transporte, el comercio, la banca, las telecomunicaciones, los servicios a las empresas, etcétera.
- 4) Porque en la economía moderna han alcanzado un gran peso los factores inmateriales; es decir, la política de desarrollo económico, hoy en día, no es sólo básicamente industrial, sino que se ha hecho evidente la gran importancia de los servicios para el desarrollo de un país o de una región.

Todas estas cuestiones han llevado a la Comisión de la CE a plantearse tres objetivos:

- Liberalizar el mercado europeo de servicios.



- Potenciar el desarrollo del sector servicios, dado que es la actividad económica más importante de los países comunitarios, y que posee una dinámica propia en cuanto a la generación de empleo y de valor añadido.

- Asegurar el acceso de las empresas a servicios más baratos y eficientes, teniendo en cuenta la cada vez mayor interrelación entre la industria y los servicios, hasta el punto de que el coste de éstos últimos se ha convertido en un factor clave de la competitividad de las empresas europeas.

A tal fin, se ha diseñado una amplia gama de acciones, en un doble frente, que tendrá consecuencias para el empleo:

A) *Las dirigidas a los servicios tradicionales.* Se pretende la apertura de los mercados de un conjunto de servicios tradicionales, con un gran peso y un gran valor estratégico para el resto de sectores de actividad, como son los servicios financieros (banca, seguros y movimientos de capital) y el transporte.

B) *Las dirigidas a los servicios más avanzados desde el punto de vista tecnológico.* Se parte de la idea de que los servicios avanzados (servicios audiovisuales, de información, informáticos, etc.) precisan, ineludiblemente, un mercado amplio y libre de obstáculos que garantice su desarrollo y expansión.

En resumen, el mercado único de servicios se caracterizará por la movilidad de los capitales y de la información, y por la libertad de establecimiento de las empresas de servicios; con lo cual se configurará un sector servicios europeo más competitivo y eficiente, lo que afectará positivamente a la creación de empleo no sólo en los servicios, sino, dado el carácter estratégico de determinadas ramas terciarias, también en el resto de actividades económicas.

Como puede comprobarse, existen argumentos contradictorios en torno al comportamiento que durante los años noventa tendrá el empleo en los servicios. De una parte, las tendencias reinantes en la década pasada no parecen dominar en los noventa, pues los servicios otrora más dinámicos registran un cierto debilitamiento. De otra parte, dos factores de tipo estructural y de efectos indefinidos —la aplicación de las NTI y el mercado único de servicios— se vislumbran como muy influyentes en la evolución futura del empleo terciario, tanto en España como en la Comunidad Europea.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BARRAS, R. (1986), «Towards a theory of innovation in services», *Research Policy*, agosto, págs. 161-173.
- OCDE (1988), *Perspectivas del empleo 1988*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- (1989), *Perspectivas del empleo 1989*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- (1991), *Perspectivas del empleo 1991*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.